



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, **24/noviembre/2020**
Comunicado M00.2.1/004/2020
Asunto: Evaluación departamental.

DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES Y DESCENTRALIZADOS PRESENTE

Con fundamento en el Artículo 3º Fracción III del Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México publicado en el Diario Oficial de la Federación 23/07/14, en donde se establece “coordinar, conforme a las disposiciones aplicables en materia de evaluación educativa, un sistema de evaluación de la calidad de los servicios que incluya la evaluación (...), del personal docente, (...)”; me permito comunicarle que las fechas de aplicación de la **Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de nivel Licenciatura del período Enero-Julio 2020**, se llevará a cabo, del **30 de noviembre del 2020 al 11 de febrero del 2021**, en el sistema que se diseñó para tal efecto, ingresando a través del enlace electrónico <https://cat.tecnm.mx>, donde encontrará:

- El acceso por la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico (período de actualización de datos del **30 de noviembre al 18 de diciembre 2020 previo a la fecha indicada, deberá generar su contraseña**).
- El acceso por la persona titular del Departamento Académico (período de evaluación del **11 al 22 de enero 2021, previo a la fecha indicada, deberá generar su contraseña**).
- El acceso por el profesorado (período de autoevaluación del **25 de enero al 09 de febrero 2021, previo a la fecha indicada, deberá generar su contraseña**).

La persona titular del Departamento de Desarrollo Académico es la responsable de llevar a cabo la apertura, actualización, seguimiento, control y terminación del proceso en el Sistema de Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de nivel Licenciatura. En el presente período a evaluar, deberán de ser actualizados los siguientes datos:

- **Datos personales** (Nombre, apellidos, CURP, RFC, etc.) en el caso de los institutos tecnológicos federales serán actualizados por la persona titular del Departamento de Recursos Humanos en el Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH) y para el caso de los institutos tecnológicos descentralizados los datos serán actualizados por la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico en el sistema de evaluación departamental.
- **Correo electrónico** con subdominio **@plantel.tecnm.mx** actualizado de todo el personal docente activo, independientemente de estar frente a grupo o no, en el caso de los institutos tecnológicos federales serán actualizados por la persona titular del Departamento de Recursos Humanos en el Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH) y para el caso de los institutos tecnológicos descentralizados los datos serán actualizados por la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico en el sistema de evaluación departamental.
- **Personas tutoras y tutorados** de primer semestre y semestres subsecuentes, colocando la cantidad de hombres y mujeres de los tutorados por cada docente. Esta información se reportará a los organismos fiscalizadores y de vigilancia, en el caso de requerirse la documentación soporte, para validar dicha información capturada en el sistema, será solicitada al Campus. Lo anterior aplica



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

para los institutos tecnológicos federales y descentralizados y será capturado por la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico en el sistema de evaluación departamental.

- **Actualización del estatus del personal docente** activo, no activo o frente a grupo. Aplica para los institutos tecnológicos federales y descentralizados y será capturado por la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico en el sistema de evaluación departamental.
- **Profesorado con perfil deseable.** Aplica para los institutos tecnológicos federales y descentralizados y será capturado por la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico en el sistema de evaluación departamental.
- **Certificaciones** para el profesorado que cuente con una o varias. Aplica para los institutos tecnológicos federales y descentralizados y será capturado por la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico en el sistema de evaluación departamental.

Para realizar la terminación del proceso en el sistema, la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico deberá cerciorarse que el profesorado haya sido evaluado y autoevaluado, revisar los archivos PDF adjuntos (perfil deseable y certificaciones), e imprimir los gráficos correspondientes.

La persona titular de la Subdirección Académica, deberá supervisar, validar y realizar la terminación del proceso de Evaluación Departamental, una vez, que la persona titular del departamento de Desarrollo Académico haya dado termino al mismo.

Es importante mencionar que el resultado final de la evaluación está conformado por el 20% de la autoevaluación realizada por el profesorado y el 80% de la evaluación realizada por la persona titular del Departamento Académico, se anexa *Matriz de principales responsabilidades* (ver **Anexo I** del presente documento).

Para la generación de la contraseña, vea el **Anexo II** del presente documento y siga los pasos, o bien, visualice el vídeo disponible en la página de ingreso al CAT TecNM en: <https://cat.tecnm.mx>.

Para cualquier duda o aclaración respecto al Sistema de Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de nivel Licenciatura, favor de comunicarse, con la coordinadora del Sistema, Patricia Cabrera Monroy al correo electrónico d_docencia0202@tecnm.mx o con Mónica García Domínguez, jefa del área de Desarrollo Académico al correo electrónico d_docencia02@tecnm.mx.

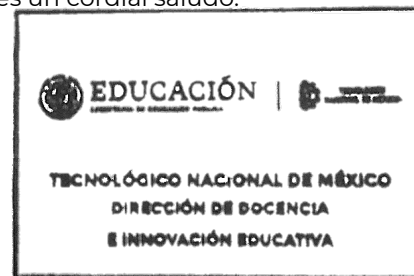
Sin otro particular por el momento, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

ROCÍO ELIZABETH PULIDO OJEDA
DIRECTORA

C.c.p. Mireya Sarai García Vázquez - Secretaria Académica, de Investigación e Innovación.
Manuel Chávez Sáenz-Director de Institutos Tecnológicos Descentralizado.
Mónica García Domínguez. - Jefa del Área de Desarrollo Académico.
Archivo.

REPO/Decm*





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

ANEXO I EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEPARTAMENTAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO PARA EL PERÍODO ENERO-JULIO 2020

Matriz de principales responsabilidades	
<p>Dirección de Docencia e Innovación Educativa del TecNM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer las fechas de aplicación de la Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de nivel Licenciatura del TecNM. • Habilitar el Sistema de Evaluación Departamental en los períodos establecidos.
<p>Persona Titular de la Subdirección Académica 30 de noviembre del 2020 al 11 de febrero del 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el proceso de Evaluación Departamental en el Instituto Tecnológico durante los períodos establecidos. • Establecer estrategias para la aplicación de la Evaluación Departamental en el Instituto Tecnológico en el período establecido por el TecNM. • Terminar el proceso en su Instituto Tecnológico en el Sistema de Evaluación Departamental del TecNM. • Establecer plan de mejora institucional con el Departamento de Desarrollo Académico de los resultados obtenidos en la Evaluación Departamental.
<p>Persona Titular del Departamento de Desarrollo Académico del Tecnológico (o equivalente en los Institutos Tecnológicos Descentralizados) 30 de noviembre al 18 de diciembre 2020 revisión y/o actualización de la base de datos, permanentemente da seguimiento hasta el 11 de febrero 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento al proceso de Evaluación Departamental en el Instituto Tecnológico durante los periodos establecidos. • Dar a conocer a los Departamentos Académicos las fechas de aplicación de la Evaluación Departamental. • Actualizar la base de datos del profesorado en activo, no activo y frente a grupo en el periodo a evaluar. • Dar seguimiento a los datos personales, CURP y correo electrónico del personal activo, frente a grupo y no frente a grupo, esté actualizado para que estos generen o actualicen su contraseña y realicen el proceso de evaluación. En el caso de los institutos tecnológicos federales canaliza al Departamento de Recursos Humanos para su modificación en el SIRH y los institutos tecnológicos descentralizados lo modifican en el Sistema de Evaluación Departamental. • Verificar que las personas titulares de los Departamentos Académicos y el Profesorado hayan realizado en su totalidad la Evaluación Departamental y la Autoevaluación respectivamente, en el periodo establecido. • Verificar que los nuevos documentos que el Profesorado adjunte en el sistema correspondan a lo solicitado por TecNM. • Terminar el proceso de evaluación interno del Instituto Tecnológico en el Sistema de Evaluación Departamental del TecNM. • Realizar la impresión de los gráficos de cada profesor(a) por Departamento Académico.
<p>Persona Titular del Departamento Académico 11 al 22 de enero 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el personal docente perteneciente al Departamento, se encuentre activo y frente a grupo, en caso de ser necesario solicitar al Departamento de Desarrollo Académico ubicarlo de acuerdo a su estatus. • Dar a conocer al total del Profesorado de su Departamento Académico, las fechas de aplicación de Evaluación Departamental. • Realizar la Evaluación Departamental en el período establecido, frente al profesorado en línea, con base a las evidencias presentadas. • Terminar el proceso de evaluación de todo el profesorado del Departamento, en el Sistema de Evaluación Departamental del TecNM. • Supervisar que el profesorado realice la Autoevaluación.
<p>Profesorado 30 de noviembre de 2020 al 22 de enero de 2021 25 de enero al 09 de febrero 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar y/o actualizar la contraseña para realizar la autoevaluación en la página https://cat.tecnm.mx. • Realizar la autoevaluación durante el período establecido en el Sistema Evaluación Sistema de Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de nivel Licenciatura.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

ANEXO II

Ingreso al Sistema de Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de nivel Licenciatura

Para ingresar al Sistema de Evaluación Departamental para el Personal Docente de Programas Educativos de nivel Licenciatura, es necesario teclear en su navegador preferido la siguiente dirección <https://cat.tecnm.mx>.

Al realizarlo le mostrará la siguiente pantalla:

La imagen muestra la interfaz de inicio de sesión del sistema de evaluación departamental. En la parte superior, hay un banner con el logo del Tecnológico Nacional de México y el texto "CAT :: Centro de Aplicaciones del TecNM". Debajo del banner, hay un botón "INICIAR SESIÓN". En el centro, hay un formulario de inicio de sesión con los campos "RFC o CURP" y "Contraseña", un botón "Acceder" y un enlace "Si no recuerda su contraseña dé clic en Olvidé mi Contraseña". En la parte inferior, hay una barra de redes sociales con los logos de Facebook, Twitter, YouTube e Instagram.

- Es importante mencionar que específicamente **para este periodo a evaluar**, todos los usuarios son responsables de generar su propia contraseña, principalmente la persona titular del Departamento de Desarrollo Académico antes de ingresar al sistema y dar inicio al proceso. En el caso de los Institutos Tecnológicos Federales los datos serán actualizados por la persona titular del Departamento de Recursos Humanos en el Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH) y para el caso de los Institutos Tecnológicos Descentralizados en el sistema de evaluación departamental.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

A continuación, se indican los **pasos para la generación de la contraseña**:

1. Al ingresar a la pantalla anterior deberá dar clic sobre el texto [Olvidé mi Contraseña](#) como se muestra a continuación:

2. El enlace le mostrará una siguiente pantalla, donde deberá capturar los datos que se encuentran enmarcados en color rojo (**usuario [CURP]**, **correo electrónico institucional con subdominio @plantel.tecnm.mx** [deberá ser el mismo que se encuentra registrado en el Sistema de evaluación departamental para los Tecnológicos Descentralizados y en el SIRH para los Tecnológicos Federales, de lo contrario, no se podrá hacer el envío del correo para la recuperación de la contraseña], **cambio solicitado** [seleccione la opción [Asignar nueva contraseña](#)] y captura del **Captcha**, para continuar, de clic en el botón [Recuperar](#), como se muestra en la siguiente imagen.



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

CAT :: Centro de Aplicaciones del TecNM

Iniciar Sesión

Inicio / Asignar nueva contraseña

Asignar nueva contraseña

NOTA:
Rellena los campos de la siguiente forma:

- Usuario:**(Obligatorio)
CURP registrada en SIRH(Federales) / EvalDep(Descentralizados).
- Correo electrónico:**(Obligatorio)
Correo electrónico registrado en SIRH(Federales) / EvalDep(Descentralizados).
El correo institucional debe tener la forma: <usuario>@<dominio_de_plante>.tecnm.mx
- Cambio solicitado:**selecciona:
Asignar nueva contraseña.

Al completar el formulario, se enviará la solicitud al correo electrónico registrado. En caso de no contar con un correo electrónico registrado, acuda al departamento de Recursos Humanos(Federales) / Desarrollo Académico(Descentralizados) de su institución.

Usuario:

Correo electrónico:

Cambio solicitado:

Captcha:

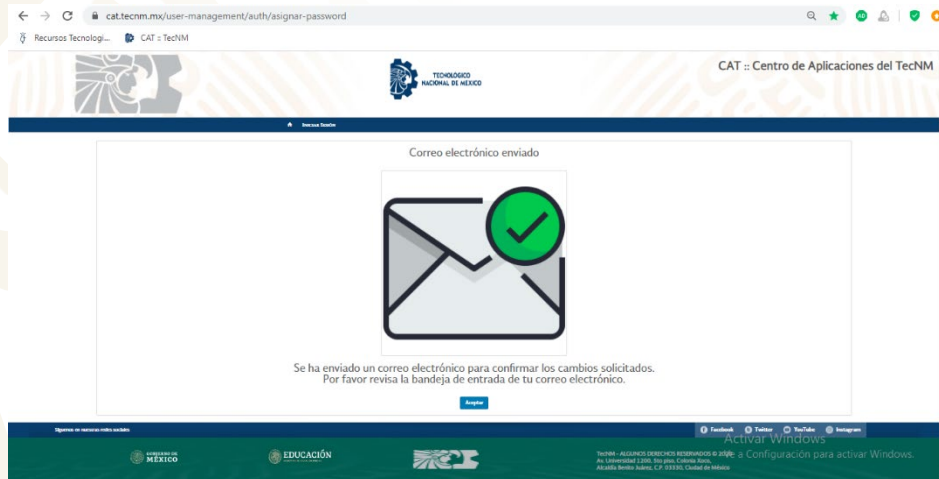
Ingrese los datos

Síguenos en nuestras redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram

GOBIERNO DE MÉXICO EDUCACIÓN

Activar Windows
TecNM - ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS © 2020
Av. Universidad 1200, 5to piso, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

- Al capturar los datos anteriores, lo trasladará a una siguiente pantalla, notificándole que la recuperación de su contraseña la podrá ubicar en el correo electrónico, previamente capturado, vea la siguiente imagen.



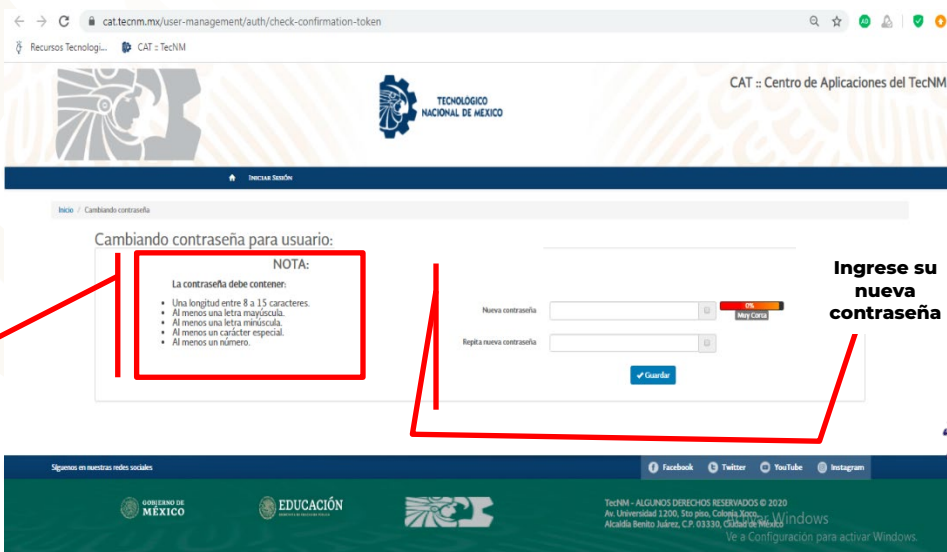


“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

4. Al visualizar la pantalla anterior, deberá ingresar a su correo electrónico, en su bandeja de entrada encontrará un mensaje del remitente Contraseñas-Centro de Atención, al ingresar al mensaje aparecerá un texto confirmando su CURP y solicitándole [confirme el cambio](#) de su contraseña, de clic sobre el enlace del texto, como se muestra en el recuadro rojo en la siguiente imagen.



5. El enlace anterior, le llevará a una siguiente pantalla, donde se le solicitará capturar su nueva contraseña, es importante que considere los diferentes tipos de caracteres para su formulación, tal como se muestra en la siguiente imagen.



NOTA:

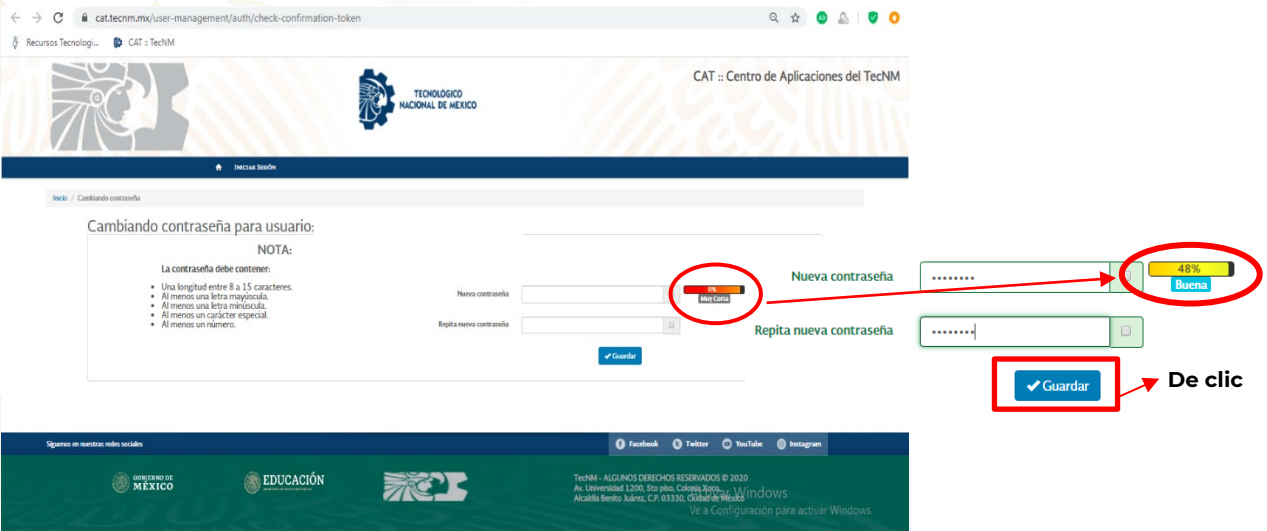
La contraseña debe contener:

- Una longitud entre 8 a 15 caracteres.
- Al menos una letra mayúscula.
- Al menos una letra minúscula.
- Al menos un carácter especial.
- Al menos un número.

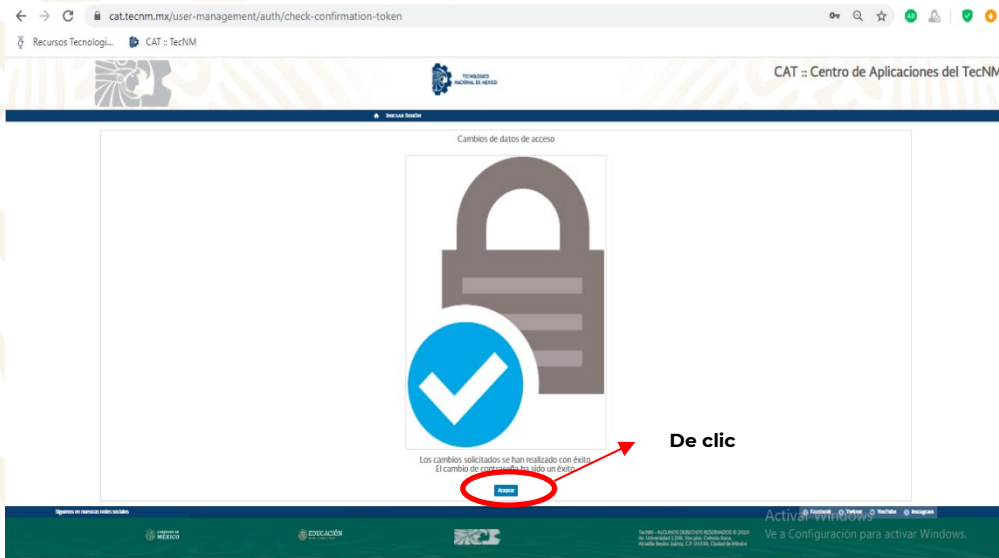


“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

6. Al formular y capturar su contraseña, con los criterios establecidos, el sistema le indicará el nivel de seguridad de la misma, ingrese la contraseña en ambos campos y de clic sobre el botón **Guardar**, como se muestra en la imagen, al crear la contraseña, asegúrese de resguardarla y mantenerla presente para cuando le sea requerida.



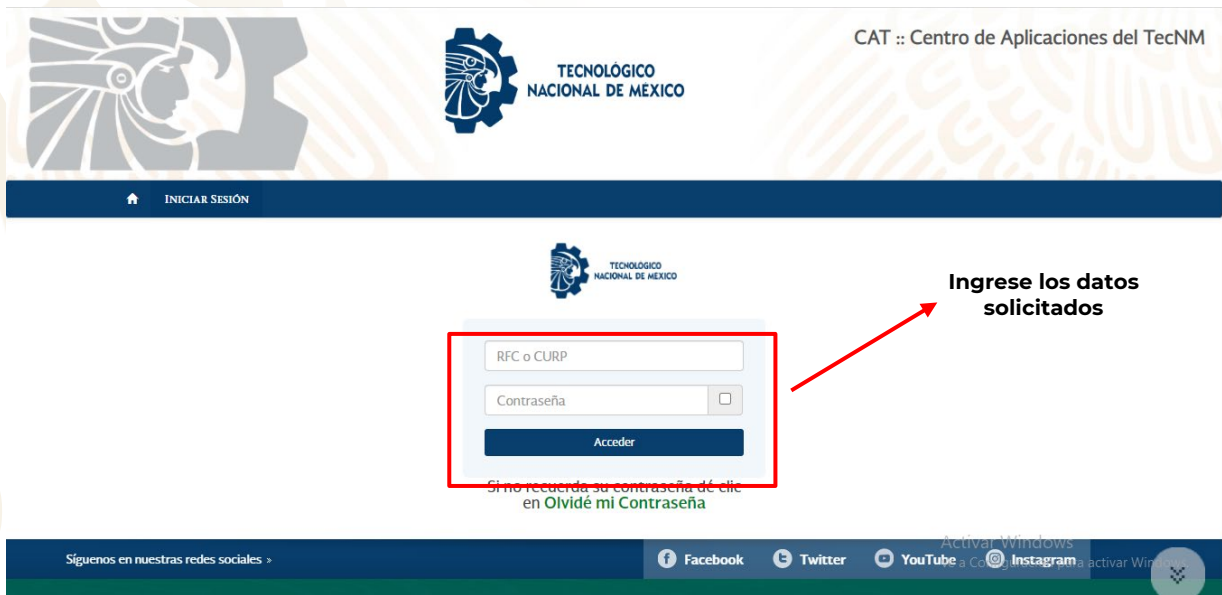
7. Al guardar su contraseña, la siguiente pantalla le indicará que los cambios solicitados se han realizado con éxito, está pantalla le da la opción de regresar a la pantalla principal del CAT, dando clic en el botón **Aceptar**, como se muestra en la imagen.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

8. Al realizarlo le mostrará la pantalla principal del CAT, ingrese los datos solicitados que se muestran en el recuadro color rojo (**CURP y contraseña**), al ingresarlos de clic en el botón de **Acceder**:



9. Al acceder, la pantalla siguiente le mostrará el nombre del Tecnológico de adscripción, en donde deberá dar clic para ingresar al menú de los diferentes Sistemas del TecNM.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

10. En la pantalla siguiente podrá ingresar al Sistema de Evaluación Departamental y a otros Sistemas del TecNM, la persona titular del Departamento de Desarrollo académico, ingresará en el icono Administración Departamental, la persona titular del Departamento Académico ingresará en el icono Evaluación Departamental y el profesorado ingresará en el icono de Autoevaluación, de acuerdo al rol que corresponda.



De clic para ingresar de acuerdo a su rol